Medellín, 30 de diciembre de 2021

Señora
Claudia Patricia Colorado Villa
Representante legal
Corporación Dignificar
gerencia@corporaciondignificar.org

Asunto: Solicitud de información 12, del componente de salud y nutrición – informe para el pago 4.

Referencia: Proceso contractual Número 4600011703 cuyo objeto es *"Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar en los municipios que conforman la zona de Nordeste 2".*

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite realizarle la presente solicitud de información, con base en la revisión de los soportes allegados por el operador, como respuesta a la solicitud de información 10 – componente salud y nutrición.

1. Revisión de obligaciones contractuales del componente de salud y nutrición

Pantallazo del cargue en el Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria - SPES del formato F3.A1.LM5

Octubre

Samantha Velilla (Cisneros): aportó archivo de power point nombrado "Spes_Sgto_Salud_Faltantes_P_T", sin embargo, al abrirlo no se evidencian los pantallazos del cargue en el SPES de los seguimientos al estado de salud realizados el 15/10/2021 y 30/10/2021. El archivo solo cuenta con títulos. Debe aportar pantallazos de cargue en el SPES de los seguimientos al estado de salud realizados a la niña.

9. Alimento de Alto Valor Nutricional – AAVN

Obligaciones 9.7, 9.8 y 9.11

Octubre:

- Cisneros: se indicó que el formato de inventarios solo registra Bienestarina más lote 1826650, no se observa formato de inventario de Bienestarina fresa lote 1834669, el cual se observa en formato de entrega a unidades ejecutoras y en formato de entrega a beneficiarios y se solicitó brindar claridades.

  Como respuesta, la entidad aportó formato de inventario de AAVN más, No. del lote 1834669 Bienestarina fresa. Se identifica que dicho lote fue registrado dentro del inventario de AAVN más. Aportar oficio aclaratorio.

- Yolombó: se indicó que el formato de entrega de AAVN a beneficiarios reporta el lote 1823841, el cual no se encuentra en las actas de entrega de AAVN, ni el en formato f3.p5.pp formato entrega a unidades ejecutoras, ni en el formato de inventario anexados y no se observa el lote 1834669 AAVN fresa en los formatos de entrega a beneficiarios pese que se le dio salida en formato de inventarios y se solicitó brindar claridades.

  La entidad no aportó las claridades solicitadas. Aportar oficio aclaratorio.

  Noviembre:

- Yolombó: se indicó que lotes reportados en formato de inventario de AAVN natural no coinciden con los lotes registrados en el formato de entrega a unidad ejecutora (elaborado por la ECA), ni coinciden con los lotes regitrados en formato de entrega a unidades de servicio (diligenciado por funcionario de Corporación Dignficar) y se solicitó dar claridad.
- De la UDS Caseta Comunal Juntos por un Futuro se indicó que no registra el lote el AAVN entregado en el formato de entrega a beneficiarios y se solicitó dar claridades.

  En la respuesta, la entidad no entregó la claridades solicitadas. Aportar oficio aclaratorio.

  Diciembre

- Cisneros: se indicó que registra en formato de inventario de “Bienestarina más” el ingreso del lote 1845887 el cual según acta de entrega corresponde a “Bienestarina sabor fresa” y se solicitó dar claridades.

En la respuesta, la entidad no entregó la claridades solicitadas. Aportar oficio aclaratorio.

Nota: al subsanar, la entidad cersiorarse de crear las carpetas por obligación (9.7, 9.8 y 9.11) y albergar en cada una, según corresponda, los documentos solicitados.

2. Solicitud

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de **un (1) día hábil** siguiente al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada al link de Google Drive, en la carpeta "Componente SyN", subcarpeta "informe 4", subcarpeta "Subsanación Solicitud de información 12- SyN":

https://drive.google.com/drive/folders/1JBMc0GTdCXMZWjtjN_R_97Dl45AZU3xQ

Cualquier inquietud al respecto podrá comunicarse con la nutricionista Silvia Marcela Oyuela Cano, al teléfono 3016495346 o al correo electrónico silvia.oyuela@colmayor.edu.co

Atentamente,



Silvia Marcela Oyuela Cano
Profesional nutricionista
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U Colegio Mayor de Antioquia